**El trío maligno**

El trío Petro, Sarabia, Benedetti renace de las cenizas y quiere imponerle al país su tóxica agenda: enredar a la oposición en debates de gran intensidad como los de la legalización de la cocaína y la convocatoria a una consulta popular que, dadas las circunstancias, supone un enfrentamiento profundo y peligroso para la democracia en cuanto revela el viejo anhelo autoritario y golpista de Petro de eliminar el Congreso.

De paso, este trío cumple la función de cortina con la que se busca ocultar y sepultar la oceánica corrupción del gobierno central y sus apoyos políticos. Ya casi ni se menciona el gran robo de los recursos para La Guajira desde la UNGRD, pasa a segundo plano el desvío de billones de pesos de la salud a paraísos fiscales. Ya se normalizó el retorno del cerebro del mal a un alto cargo de estado.

Petro nos entretiene lanzando pompas de jabón como su idea del trabajo como actividad que destruye la naturaleza. La Justicia cada vez más lenta y manipulada en favor del Ejecutivo.

El voraz trío devora sin compasión y con desenfreno todo tipo de obstáculos y límites que la democracia obliga. Allana el terreno generando un monumental caos que servirá de excusa a su siniestro plan dictatorial.

La metodología ya ha sido ensayada con éxito en Venezuela y Nicaragua. En su favor han causado la desarticulación de las fuerzas opositoras y convertido una parte de ellas en moneda de cambio.

El panorama no puede ser más preocupante, los que defendemos la democracia y las libertades estamos a la defensiva, dispersos y atolondrados. El trío del mal impone su agenda ante una opinión que solo atina al día a día y sin horizonte profundo. La tienen clara, marcan la iniciativa y el orden del día.

Para acabar de ajustar, les favorece la lentitud de los Órganos de control. Los procesos sobre la aberrante y galopante corrupción de un gobierno lumpenezco, no avanzan. Es visible el temor en algunos y complicidad en otros como la fiscalía y la comisión de acusaciones de la Cámara.

Y como joya de la corona pretenden sacar del ruedo político a su rival más claro y contundente, el expresidente Uribe, sometido a un montaje orquestado por el mamertismo. Condenar y encarcelar al expresidente Uribe es ya, se puede afirmar sin dudarlo, un objetivo de estado. El trío que gobierna a Colombia es eficaz en hacer el mal, en destruir lo que está bien y encarcelar anular a la oposición.

Estamos retados, de nuevo suenan los clarines de advertencia, o nos unimos o perecemos.

La fiera acorralada lanza sus más audaces ataques. Petro tiene miedo y siente pasos de animal grande: posible destitución (art 109 CN) por exceder topes de campaña presidencial, quiebra del sistema de salud, desviación de billones de pesos de la EPS del estado a paraiso fiscal islas Caimán, Robo recursos a a la Guajira desde la UNGRD, nombramiento de personas con prontuario o sin cumplimiento de requisitos en altos cargos públicos, apoyos del "papá Pitufo", juicio contra el hijo criado por él, ataques a las Cortes y al Congreso, grave afectación a la separación de poderes, debilitamiento de la Fuerza Pública, incitación al "pueblo" a protestar a las calles (no está entre sus funciones), incitar el odio de clases, apología de la violencia guerrillera, estigmatizar a empresarios y personas adineradas, etc., todo a la vez, le causa profundo temor, y es por eso que recurre a desesperadas medidas: amenazar el país con una Consulta, para desviar la atención sobre ese derrumbe que se le vino encima.

Coda: Llamada urgente a la Corte Constitucional a la Corte Suprema a la Procuraduría a la Contraloría a las Fuerzas Armadas a la Policía, el deber de todas es defender la Constitución, proteger a la ciudadanía y salvaguardar los bienes públicos de todo aquel que, independiente del cargo o rango, incite al desorden y use dineros públicos para tomarse las calles y realizar actos de violencia y vandalismo.

Darío Acevedo Carmona, marzo de 2025